



Ayuntamiento de la Fiel Villa de MAS DE LAS MATAS

NIF: P-4415200-G Plaza España, 1 - 44564-Mas de las Matas (Teruel)

Teléfono 978-848112* Fax 978-848901* Correo

Elec..ayuntamiento@masdelasmatas.com

B A N D O 2/2010

Con el fin de que los interesados puedan examinarlo y formular, en su caso, las reclamaciones que procedan, queda expuesto al público en las Oficinas Municipales por plazo de QUINCE DÍAS los padrones de las Tasas 2010 por:

- Censo canino.
- Tránsito de ganado por las vías públicas.
- Entrada de vehículos a través de las aceras y reserva de aparcamiento.
- Veladores

Lo que se pone en general conocimiento.

Mas de las Matas, 7 de mayo de 2010.

EL ALCALDE



Fdo.: Pedro Pitarch Cañada
Alcalde del Ayuntamiento